

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2669**      *LA DESPENSA DE SEVILLA, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social nº diez de Sevilla, se sigue la ejecución número 72/07, dimanante de autos número 783/06, a instancia de Lorena Botello Luis contra La Despensa de Sevilla SL, en la que con fecha 15/01/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada La Despensa de Sevilla, SL, en situación de insolvencia por importe de 12.820 euros de principal, más la cantidad de 2.564 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 10 de febrero de 2009.- Secretaría Judicial.

**ID: A090008377-1**